

Expediente: 177/22
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ NUÑEZ DARIO NESTOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - NUÑEZ, DARIO NESTOR-DEMANDADO
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - LOGISTICAS INTEGRALES S.A., -EMPLEADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 177/22



H106038932267

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ NUÑEZ, DARIO NESTOR s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 177/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: CAMPERO, MAXIMO FERNANDO - 05/02/2026 12:23.

San Miguel de Tucumán, 05 de febrero de 2026. Se informa que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 21/10/2025. Procédase por Secretaría a la extracción digital de los presentes autos, LIBRE DE DERECHOS, atento haber formulado tal petición el letrado por derecho propio. Ello sin perjuicio de que deba abonarse la correspondiente tasa de justicia en el supuesto de que, tras verificarse la extracción, se hicieran peticiones en representación de alguna de las partes.- ICDCM - 177/22.

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.